

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8461** *TÉRMICA AFAP, S.A.*

Oferta de suscripción

Por medio de la presente se hace público que los accionistas de la Sociedad podrán llevar a cabo en el plazo de un mes a partir de la presente publicación, la suscripción y simultáneo desembolso de las acciones que les corresponden en virtud del acuerdo de ampliación del capital social, mediante la compensación de créditos, aprobado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2014. Dicho aumento, por importe de hasta 11.297.637,66 euros, situándose en hasta 14.072.044,38 euros, se realizará mediante la emisión a la par de hasta 469.561 nuevas acciones de la misma clase y serie que las anteriores, representadas por medio de títulos nominativos de 24,06 euros de valor nominal cada una.

Los accionistas que deseen acudir a la ampliación, podrán hacerlo en los términos e importes recogidos en el correspondiente informe del Consejo de Administración que figura en el acuerdo, dirigiendo a tal efecto comunicación escrita al domicilio social, a la atención del Presidente del Consejo de Administración.

Villacañas (Toledo), 2 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, SODICAMAN, representada por don Luis Tejada Fernández.

ID: A140035676-1